BOLETIN OFICIAL
DE GUATEMALA
Y MISCELANEA

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Universidad Francisco Marroquín

http://www.archive.org/details/elboletnoficia16unseguat

EL BOLETIN OFICIAL.

2.ª epoca

SEGUNDA PARTE

Independiente de la publicada anteriormente.

Guatemala 13 de Abril de 1832.

Hoy hemos tenido correos de Chiquimula y de los Estados, y por ambas vias recibimos plausibles noticias, mescladas con las sensibles que anuncian la muerte de dos dignos patriotas.

Comandancia jeneral.--Columna invencible.--C. Ministro jeneral. A las 5 de la mañana hemos sido atacados. El fuego ha durado cuatro horas: creo hemos tenido de perdida 50 hombres entre muertos y heridos. La victoria ha sido nuestra yo quedo mortalmente herido, Pepitón, Estevez, Calixto Carias y el Capellan. No puedo ya continuar. Con las ancias de la muerte dirijo mis votos al Cielo por el bien de la Patria. Los oficiales me informan que todos los soldados han peleado con mucho valor.

D. U. L. Jaitique marzo 26 à las 8 ½ de la

mañana. Por el Comandante Gutierrez.

Sotero Moncada.

El 26 mismo fué sepultado el cadaver del Gefe Márquez: su perdida es sin duda muy grande para la causa de la libertad. El patriotismo vierte y debe vertir siempre amargas lagrimas sobre las lozas honorables que cubren los sepulcros de los hombres ilustres. Marquez y Gutierrez. Este ha espirado invocando la felicidad de la Patria que siempre defendió como un valiente, y que hoy debe honrar su memoria.

El 27 llegó de Olancho à Comayagua el C. Francisco Güell y ha dado noticia de que habian salido 500 hombres de Manto muy bien dispuestos à obrar sobre Trujillo en convinacion con la fuerza de Ferrera que estaba en Olanchito. Güell en el momento que llegó puso à disposicion del Gobierno 100 marcos de plata y ha franqueado dinero y ha prestado otros servicios patrioticos.

AVISO OFICIAL.

El 26 del corriente à las 3 de la mañana fué atacada la columna invencible que se hallaba en el pueblo de Jaitique en numero de 200 y tantos hombres, por una fuerza de mas de 600 que pudo reunir el enemigo, de Omoa y de todos los pueblos del departamento de Stá. Barbara que alucinados por la intriga y la perfidia han

seguido sus perversas miras de dominacion y tiranía. No son otras las del aventurero D. Vicente Dominguez.

El ataque fué decidido por vanguardia y retaguardia, y duró 4 horas un fuego tan vivo, que los soldados mas veteranos que se han hallado en diversas acciones, expresan no haber visto otro igual. El enemigo creyó sin duda que con una fuerza tan respetable habia de arrollar à la columna que la miraba tan debil; pero à esta hora estará arrepentido de haber provocado el ardor marcial de nuestros soldados, pues al cabo de 4 horas de fuego como va dicho, en que empeñó todo su esfuerzo, ha huido precipitada y vergonzosamente para la Aldea de S. José, dejando multitud de cadaveres, sables, bayonetas, caravinas, dos cajas de guerra, un clarin, y otros mil despojos de que no ha podido dar un pormenor el comandante, pues no le ha sido posible contar los fusiles tomados.

La columna ha acreditado en tamaña accion que es verdaderamente invensible, y sin embargo que ha muerto su comandante de un balazo que recibiò, que se hallan heridos el capitan Estevez, el teniente Carias, y el subteniente Pepitón, el capellan y muchos soldados, ha sido reforzada con 54 hombres de los patriotas de esta capital el dia de ayer, y marchan hoy 55 soldados venidos de Tegucigalpa tan pronto como esté en disposicion de marchar, lo hará sobre los restos de esos perversos que han tenido la osadia de venir à atacar à la tropa de un Gobierno lejitimo que no trata mas que de procurar la paz y libertad de Honduras.

Loor eterno à los valientes que han sabido

esta vez defender à la Patria, y sacrificar à ella su sangre y su vida. Ellos serán memorables à la posteridad, y dignos de la gratitud del Gobierno.

Comayagua marzo 28 de 1832.

Liberato Moncada.

S. SALVADOR.

Una division ha marchado sobre Omoa.

Entre los facciosos de aquel Estado ha sido aprendido un tal Espinosa, llamado en Nicaragua el desorejador por que tenia este barbaro placer durante la guerra de aquel Estado. En él estaba puesto fuera de la ley y en consecuencia ha sido pasado por las armas.

La mayor parte de los que habian escapado en la derrota y ocupacion de la plaza, se estan presentando al Jeneral vencedor para escapar del furor de los pueblos.

Ellos están convocados à hacer elecciones de las autoridades supremas de aquel Estado, y entre tanto gobierna provisionalmente el Jeneral Presidente.

La comunicacion siguiente habia sufrido un retrazo en el camino; pero la publicamos aunque contiene sucesos muy anteriores, por que el publico no tiene un conocimiento oficial de ellos.

Comandancia jeneral del ejercito de operaciones.

Al Secretario de guerra del Gobierno Supremo del Estado de Guatemala.

Con esta fecha digo al Secretario de guerra del

Supremo Gobierno nacional lo siguiente.

«Hoy se ha abierto la campaña de una manera feliz contra los perturbadores de la tranquilidad publica. El enemigo situado en este pueblo con mas de 600 hombres ha sido en la madrugada completamente derrotado. Desde que salí de Guascorán el 12 del corriente, me propuse adquirir una ventaja sobre esta fuerza evitando en lo posible la efusion de sangre, y à este efecto hize forzar la marcha en dos jornadas, lo que se ejecutó lograndose impedir la reunion de la caballeria mandada por el asesino del Estado de Nicaragua Francisco Espinosa à la division enemiga. A las once de la noche de ayer entré en el camino que guia de aquel pueblo à este de Jocoro, y continué mi marcha hasta el Portillo de este nombre, donde crei que el enemigo tubiese por lo menos una abanzada fuerte por ser punto defendible; pero sea por suma ignorancia, ó por carecer de partes exactos sobre mi marcha, no se aprovechó de esta ventaja, y yo pude entrar sin oposicion à las llanuras del pueblo. A las dos de la mañana una de nuestras descubiertas dió con una abanzada enemiga, y nuestros soldados demasiado impacientes por batirse contestaron un fucilaso con un tiroteo vivo. Descubiertos ya, fué preciso cubrir la retaguardia del enemigo temiendo se retirase sin esperar el ataque, y en el momento hize tomar posicion por la derecha del pueblo à 300. hombres del batallon num. 1.° de la division de Nicaragua, cien de igual cuerpo de la de Honduras y una compañia de caballeria del escuadron que pertenece à esta division, cuya fuerza fué puesta à las ordenes del teniente coronel graduado Juan Munguia, y entre tanto amanecia para reconocer

el campo y disponer el ataque, el resto del ejercito quedó sobre el camino recto. En esta disposicion, y como à las 3 y media de la mañana se rompió un fuego vivo por la derecha que cesò despues de una hora, y continuando antes de amanecer por el mismo punto, me disponia à dar el ataque cuando el enemigo se puso en completa fuga à los primeros tiros de la primera compañia del batallon num. 2.° de la misma division de Nicaragua que fué conducida al ataque por el coronel gefe de dicha division Roman Balladares. Fueron perseguidos los derrotados hasta el Portillo de Santa-Ana, donde ordené contramarchase el ejercito por estar sumamente estropeado. La perdida del enemigo entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos es de 500 hombres, consistiendo la nuestra en tres muertos y cinco heridos, entre estos el capitan José Bustillos comandante del Puerto de la Libertad que recibió un tiro en una pierna. En otro parte daré à U. noticia de los utiles de guerra que se tomaron, porque aun no ha podido reconocerse el campo. Es indecible el valor que manifestó la tropa que batió al enemigo, y el ardimiento del resto del ejercito por tener parte en el ataque. Yo recomiendo estos valientes à la consideracion del Ejecutivo nacional. Ciudadano Ministro hemos comensado à triunfar, y creo no dejaremos de ser felices en el curso de la campaña, por que los rebeldes y los soldados que los siguen conocen bastante su crimen, y huyen despavoridos de la presencia del Ejercito federal que sostiene el sistema y el orden.»

Y lo inserto à U. para que se sirva ponerlo en conocimiento de su Gobierno protestandole mis consideraciones y respetos.

D. U. L. Cuartel jeneral en Jocoro marzo 14 de 1832.

F. Morazan.

El Gefe Supremo del Estado de Honduras á sus habitantes.

Hondureños: una fiebre maligna me arranca de entre vosotros y del seno de mi familia, y me conduce al sepulcro. Al pagar à la naturaleza esta deuda, no me queda mas sentimiento que el de no haber visto en todas sus partes cumplidos mis fervientes deseos de que Honduras sea el emporio de las riquezas, y la escuela de la virtud. Sin embargo, me conformo con haber empleado mis desvelos y cuidados en tan laudables objetos; y desciendo al féretro lleno de esperanzas por que otra mano mas diestra que la mia ocuparà dignamente la silla que dejo, y su cooperacion unida à vuestras virtudes civicas, sabran haceros felices y dichosos.

Soldados del ejercito con quienes he tenido el gusto de partir los trabajos de la campaña, y gozar tambien las delicias de la paz: continuad virtuosos y subordinados y haréis la felicidad de vuestra patria. Este es el unico encargo que os dejo.

Y vosotros honrados Hondureños compatriotas y amigos, procurad la mejora de todos los ramos de agricultura, industria y comercio, y si os sobrase ALGUN PAN, *tiradlo à mis huerfanas hijas é hijo, à quienes os recomiendo, pues mi fortuna escasa no me ha dado que dejarles. El Presidente del Consejo se hace cargo hoy del Ejecutivo, y él sabrà llenar los deberes que yo no he podido.*

A Dios, él reciba mi alma, y os conceda el precioso don de la paz.

Comayagua marzo 22 de 1832.

José Antonio Marquez.

DONATIVOS.

Sr. D. Vicente Arrazola.

Acat.° mzo. 24 de 1832.

Muy señor mio y de todo mi respeto: vá el alcalde 1.° de S. Pedro Apocapa con 6 arrobas de totoposte para las tropas que se hayan por ay en defensa de nuestra libertad, que es un corto obsequio que dan en señal de su patriotismo, este de Acatenango irá con mas el lunes entrante.

Deseo à U. buena salud y mande à este su afect. s. q. s. m. b,

Benedicto Castañeda.

Sr. D. Vicente Arrazola.

Acat.° mzo. 25 de 832.

Mi apreciado sr. y de todo mi respeto: remite esta Municipalidad doce arrobas de bastimento para las tropas, sirviendose el S. G. dispensar el corto obsequio que hace este pueblo.

Deseo lo pase bien y mande à este su afct. s. q. b. l. m. de U.—

Benedicto Castañeda.

Imprenta de la Union.